

Bogotá, D.C.

542

Doctor
MICHAEL CASTAÑEDA
Transmilenio S.A
michael.castañeda@transmilenio.gov.co
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Convocatoria a Sesión del Consejo Local de Gobierno – Alcaldía Local de San Cristóbal

Cordial saludo,

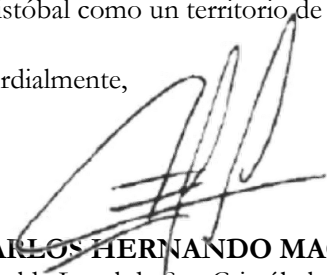
En atención a lo dispuesto en el Decreto Distrital 199 de 2019, mediante el cual se reglamentan los Consejos Locales de Gobierno en el Distrito Capital, la Alcaldía Local de San Cristóbal se permite convocar a los honorables integrantes del Consejo Local de Gobierno a la Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día 10 de abril del presente año, en el Auditorio de la Alcaldía Local de San Cristóbal, ubicado en la Avenida 1° de Mayo No. 1-40 Sur, en el horario comprendido entre las 07:30 a.m. y las 12:00 p.m.

Este espacio tiene como propósito fortalecer la articulación interinstitucional, promover el diálogo participativo y avanzar en la toma de decisiones concertadas sobre temas estratégicos para el desarrollo integral de la localidad. En este sentido, su asistencia y activa participación resultan fundamentales para el cumplimiento de los objetivos misionales del Consejo Local de Gobierno.

Agradecemos de antemano su puntualidad y compromiso con el fortalecimiento de la gobernanza local.

Trabajamos de manera articulada entre la institucionalidad y la ciudadanía para consolidar a la localidad de San Cristóbal como un territorio de oportunidades.

Cordialmente,


CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal
alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Paula Andrea Ospina Rey- Profesional Participación Incidente

Revisó: Ana María Cano Ardila-Líder de Participación Incidente